



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES
H. COLEGIO DE PROFESORES



SESIÓN II ORDINARIA
VIERNES 1 DE FEBRERO 2013

ACUERDOS GENERALES:

Acuerdo 15.- El Colegio de profesores se da por enterado del Informe Anual de Actividades 2012, presentado por el Dr. Zacarías Torres Hernández. Así mismo, acordó que el Dr. Humberto Monteón González en su carácter de Profesor Decano, rinda un informe sobre la situación que guarda el archivo histórico del CIECAS.

Acuerdo 16.- El Colegio de profesores se da por enterado del informe presentado por el Dr. Rubén Oliver Espinoza, Representante Académico ante el Colegio Académico de Posgrado.

Acuerdo 17.- El Colegio de profesores se da por enterado del informe presentado por el M. en E. Pedro Mendoza Acosta, Representante Académico ante el Consejo General Consultivo del IPN.

MAESTRÍA EN ECONOMÍA Y GESTIÓN MUNICIPAL:

Acuerdo 18.- El Colegio de profesores se da por enterado de la situación académica de la estudiante **Ivette Ortega Arroyo** y avaló su baja del programa de la de la Maestría en Economía y Gestión Municipal por haber infringido el artículo 51, inciso VII del Reglamento de Estudios de Posgrado vigente.

Acuerdo 19.- Se avaló informar a la Secretaría de Investigación y Posgrado del cambio del Dr. Igor Antonio Rivera González del Comité Tutorial de la Estudiante **Edith González Bárcenas** y en su lugar se integra la Dra. Mara Rosas Baños.

Acuerdo 20.- Se avaló informar a la Secretaría de Investigación y Posgrado para remover de la tesis del estudiante **Oliver Octavio Cervantes Sánchez** como segunda directora a la Mtra. Wendy Guadalupe Gómez Herrera, señalando, quedando como único Director el Dr. José Benjamín Méndez Bahena.

Acuerdo 21.- Se avaló para que en alcance a los protocolos autorizados por el Colegio de profesores, se envíen a la Secretaría de Investigación y Posgrado del IPN, los protocolos de investigación de las profesoras pertenecientes al núcleo académico básico de la Maestría en Economía y Gestión Municipal, a realizase en el periodo, enero-diciembre de 2013, mismos que se detallan a continuación:

INVESTIGADOR	INVESTIGACIÓN A REALIZAR
M. en C. Rocío Huerta Cuervo	SIP-20131044 “Los sistemas de gobierno en las instituciones de educación superior”.
Dra. Mara Rosas Baños	SIP-20131185 “Cooperativismo autogestionario base de la economía social y solidaria y alternativa para la economía ecológica”

MAESTRÍA EN CIENCIAS EN METODOLOGÍA DE LA CIENCIA:

Acuerdo 22.- Acordó informar a la Secretaría de Investigación y Posgrado que el grado del Dr. Alberto Milla Quiroz, presentado en esta sesión es un documento original, y que se considere que este Órgano Colegiado ya había avalado en su sesión X ordinaria, del día 21 de octubre de 2011, acuerdo 217 la participación del Dr. Milla Quiroz como sinodal de la tesis: “El desarrollo de la carrera de Optometría, la formación de sus egresados y la importancia de su legislación: caso CICS-UST” de la estudiante María Eugenia González Vázquez, con número de registro B-091107. Sobre el mismo rubro, en su sesión XI ordinaria, celebrada el día 16 de noviembre de 2011, acuerdo 256, igualmente, avaló la participación del Dr. Milla Quiroz, como sinodal de la tesis: “El oftalmoscopio y sus precursores: diagnóstico oportuno de la retinopatía diabética y el glaucoma aplicado en optometría” del alumno, Octavio Augusto López Mendoza, con número de registro B-091185. Por lo que solicitará que la SIP considere lo anterior respecto a los casos expuestos.

Acuerdo 23.- Se avaló para que en alcance a los protocolos autorizados por el Colegio de profesores, se envíen a la Secretaría de Investigación y Posgrado del IPN, el protocolo de investigación a realizase en el periodo, enero-diciembre de 2013, mismo que se detallan a continuación:

INVESTIGADOR	INVESTIGACIÓN A REALIZAR
Dr. Fernando José Menéndez González	SIP-20131457 “Identificación de los valores

organizacionales en el CIECAS, comparación con los valores del IPN e impacto en la cultura organizacional”

Acuerdo 24.- Este Pleno se da por enterado que los días 20 21 de marzo tendrá lugar los comités tutoriales de la Maestría en Ciencias en Metodología de la Ciencia.

MAESTRÍA EN DOCENCIA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

Acuerdo 25.- Este Pleno se dio por enterado y avaló el calendario de reuniones académicas de la Maestría en Docencia Científica y Tecnológica para el periodo enero-diciembre de 2013, mismo que se detalla a continuación:



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES (CIECAS)
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
ACADEMIA DE LA MAESTRÍA EN DOCENCIA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA



REUNIÓN NÚMERO	MES	FECHA	HORA	LUGAR
I	Enero	Martes 8	12:00	Salón 3
II	Enero	Martes 29	12:00	Salón 3
III	Marzo	Martes 5	12:00	Salón 3
IV	Abril	Martes 9	12:00	Salón 3
V	Mayo	Martes 14	12:00	Salón 3
VI	Junio	Martes 11	12:00	Salón 3
VII	Julio	Martes 2	12:00	Salón 3
VIII	Agosto	Martes 13	12:00	Salón 3
IX	Septiembre	Martes 17	12:00	Salón 3
X	Octubre	Martes 15	12:00	Salón 3
XI	Noviembre	Martes 12	12:00	Salón 3
XII	Diciembre	Martes 3	12:00	Salón 3

Acuerdo 26.- Este Pleno se dio por enterado y no avaló la solicitud de la C. María Magdalena Saldívar Almorojo de receso extemporáneo por infringir el Art. 48 del Reglamento de Estudios de Posgrado del IPN vigente, y no aprobó que se presente la solicitud al mes siguiente de haber sido reportadas las calificaciones correspondientes a las unidades de aprendizaje cursadas durante el semestre agosto-diciembre 2012 (B-12), de las cuales tres fueron reprobatorias. Por lo que el H. Colegio avaló aplicar el Art. 51 fracción III del REP.

Acuerdo 27.- Este Pleno se dio por enterado los trámites iniciados ante la UPEV-IPN con respecto a las unidades de aprendizaje del Segundo Semestre de la Maestría en Docencia Científica y Tecnológica, mismas que se detallan a continuación:

Nombre de la UA	Responsables	
Innovación y estrategias de aprendizaje	M. en C. Claudia Hernández González	M. en C. Jesús González Martínez
Docencia y gestión del conocimiento	M. en C. Noel Angulo Marcial	Dr. Ángel Eduardo Vargas Garza
Proceso de tutoría	Dra. Sara Araceli Hernández Hernández	M. en C. María Cristina Aboites Montoya
Lenguaje y educación	Dra. Lilibian Suárez Téllez	Dr. Víctor Daniel Escalante Huitrón
Matemáticas y educación	Dr. Isaías Miranda Viramontes	Dra. Lilibian Suárez Téllez

Acuerdo 28.- Este Pleno se dio por enterado sobre el monitoreo de UPEV a los cursos del segundo semestre de la MDCyT y avaló que todo el seguimiento de los cursos se valide a través de la actividad registrada en la Plataforma.

Acuerdo 29.- Este Pleno avaló la designación del M. en C. Edgar Amado Morales Botello como Administrador de la página web de la MDCyT, así mismo, se aprobó que la Lic. Ma. de la Paz Silva Borjas sea la persona responsable de la mesa de trabajo.

Acuerdo 30. Avaló, que la sesión presencial obligatoria del comité tutorial en la Unidad de Aprendizaje de Trabajo de tesis tenga lugar los días 3 y 4 de junio de 2013, según programación y que el comité tutorial podrá disponer otra sesión según el avance del alumno. Así mismo, que el seguimiento se llevará en los foros en línea que se encuentran diseñados en la Unidad de aprendizaje de Trabajo de Tesis en la plataforma de la MDCyT.

Acuerdo 31. Este Pleno se da por enterado y avaló que la Profesora Leticia Montoya López, tenga la clave de acceso como profesora a fin de monitorear el funcionamiento de la Plataforma y no como parte del cuerpo académico de la MDCyT.

Acuerdo 32. Por la modalidad mixta de la Maestría en Docencia Científica y Tecnológica, este Pleno, validó que la documentación oficial se envíe por correo, señalando, que será responsabilidad de cada estudiante realizar dicho trámite a través del correo electrónico del Departamento de Posgrado, responsable de Control Escolar. Así mismo, el alumno se responsabilizará de solicitar el original y sufragar el costo de envío por paquetería o bien recoger dicho documento personalmente.

MAESTRÍA EN POLÍTICA Y GESTIÓN DEL CAMBIO TECNOLÓGICO:

Acuerdo 33.- Este Pleno avaló la solicitud **movilidad de estudiantes** Juan Jesús González Ávila y Enrique Guzmán Morales y asimismo, solicitó que a la brevedad se realicen las gestiones pertinentes a través del Departamento de la Unidad Politécnica de Integración Social de este Centro para que se solicite autorización a la Coordinación de Cooperación Académica del IPN, y puedan realizar la movilidad en el programa Máster Interuniversitario en Economía y Gestión de la Innovación, impartido por la Universidad Politécnica de Madrid y aprobó la equivalencia de asignaturas se realizará de la manera siguiente:

Asignatura maestría en Política y Gestión del Cambio Tecnológico	Equivalente en máster Interuniversitario en Economía y Gestión de la Innovación
Auditoría tecnológica	Dirección estratégica de la innovación
Formulación y evaluación de proyectos de desarrollo tecnológico	Economía, organización y dirección de la innovación tecnológica
Clúster y sistema nacional de innovación	Sistemas nacionales de innovación
Taller de identificación de oportunidades de negocio	Economía de la innovación: teoría y patrones

Señalando que en el caso del estudiante Enrique Guzmán Morales el aval está condicionado a tener la Carta de aceptación de seguimiento de trayectoria escolar y de tesis de la contraparte en la Unidad Receptora.

Acuerdo 34.- Este Pleno dio su autorización para que se hagan las gestiones pertinentes ante el CONACYT para el trámite de reanudación de beca dado que las estudiantes Gabriela Páez Acevedo y Yadira Mary Cruz Valdez Vargas en recursamiento de la asignatura Gestión de la Tecnología, obtuvieron calificación aprobatoria.

Acuerdo 35.- Este Pleno dio su autorización para que se hagan las gestiones pertinentes ante el CONACYT para se le otorgue la beca al estudiante Nicolay Andrés Niño Suárez en virtud de que ha alcanzado un promedio superior al ocho (8).

Acuerdo 36.- Avaló el registro de comisión revisora de la tesis titulada “Diseño y creación de un sistema informático de gestión de proyectos tecnológicos y de innovación en el Sistema de Transporte Colectivo (SCT)” a presentar por el C. Héctor Pérez González, egresado de la generación 2001-2003 de la Maestría en Política y Gestión del Cambio Tecnológico, quedando como sigue:

Dr. Rubén Oliver Espinoza	Director
Dr. Rolando Vlademi Jiménez Domínguez	
Dra. María del Pilar Longar Blanco	
Dra. Georgina Isunza Vizuet	
M. en C. Oscar Raúl Ortega Pacheco	
Dra. Hortensia Gómez Viquez	Vocal Suplente

Acuerdo 37.- En cumplimiento a lo señalado en el artículo 38 del Reglamento de Estudios de Posgrado del IPN, este Pleno avaló la solicitud de cambio de Director de Tesis, y el consecuente cambio de Consejero de Estudios, de Karla Sughey Vadillo López, estudiante de la Maestría de Política y Gestión del Cambio Tecnológico, quedando de la siguiente manera:

Anterior Director	Directora Actual y Consejero Actual
Dr. Miguel Ángel Vite Pérez	Dra. Georgina Isunza Vizuet

Acuerdo 38.- Se avaló para que en alcance a los protocolos autorizados por el Colegio de profesores, se envíen a la Secretaría de Investigación y Posgrado del IPN, el protocolo de investigación a realizarse en el periodo enero-diciembre de 2013, mismo que se detalla a continuación:

INVESTIGADOR	INVESTIGACIÓN A REALIZAR
Dra. Hortensia Gómez Viquez	SIP-20131614 "El valor de las patentes del Instituto Politécnico Nacional"

Acuerdo 39.- Este Pleno se da por enterado del informe, presentado por la M. en C. Aída María Castañeda Rodríguez Cabo, en su carácter de representante académica ante la COFAA.

Acuerdo 40.- Este Pleno se da por enterado del informe, presentado por el Dr. José Benjamín Méndez Bahena, representante de Nodo en Red de Investigación Económica.

Acuerdo 41.- Este Pleno se da por enterado del informe, presentado el Dr. Rolando Vlademi Jiménez Domínguez, representante de Nodo en Red de Energía.

Acuerdo 42.- Este Pleno se da por enterado del informe, presentado por la Dra. María del Pilar Longar Blanco, representante de Nodo en Red de Medio Ambiente.